

## POLÍTICA DEL GRUPO COPISA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Dirección del GRUPO COPISA asume, como propósito primordial de la organización, la seguridad y el bienestar en su actividad como elemento clave de la gestión empresarial. Todos los trabajadores deben mostrar el máximo interés y esfuerzo con el objetivo de lograr un entorno de trabajo seguro y saludable de sus empleados, empresas colaboradoras y partes afectadas por nuestra actividad.

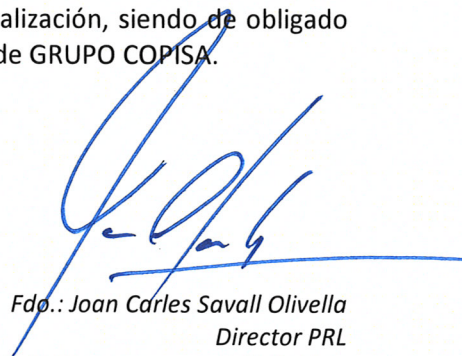
La política, enfocada a mejorar la cultura de seguridad de la empresa, asumiendo el liderazgo la Dirección y la cadena de mando, debe basarse en los siguientes principios:

- La seguridad y salud de los trabajadores se sitúa en el eje central de la gestión de la empresa, teniendo una presencia transversal en todos los acuerdos que adopten, como parte integrante de las decisiones de negocio, los diferentes departamentos, puestos de trabajo y a todos los niveles jerárquicos.
- Analizar y determinar acciones dirigidas a neutralizar peligros a los que los empleados pueden estar expuestos, reduciendo los riesgos a valores aceptables para aquellos que no puedan eliminarse por completo. Se deben detectar oportunidades de mejora como base para el establecimiento de medidas y programas de control apropiados, para proporcionar y mantener unas condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Implantar procesos eficientes para la consulta y participación de los trabajadores y, cuando existan, de sus representantes en la materia en la práctica diaria de su profesión, para conseguir mejorar en materia de Seguridad y Salud.
- La implantación de los equipos y medios auxiliares más adecuados para cada trabajo y el control necesario sobre los mismos y su adaptación a los avances tecnológicos.
- Cumplimiento de los Requisitos Legales y otros requerimientos que apliquen a la organización en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Profundizar en la consecución de los objetivos, debidamente establecidos, revisados y modificados cuando así se estime necesario, todo ello bajo el compromiso de una mejora continua tanto en la gestión como en el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta Política será revisada periódicamente para su continua actualización, siendo de obligado cumplimiento por parte de todos los empleados y colaboradores de GRUPO COPISA.



Fdo.: Orlando de Porrata-Doria Botey  
Consejero Delegado



Fdo.: Joan Carles Savall Olivella  
Director PRL